

# HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón viernes 23 de Noviembre de 1917

Núm. 497

HOJA DE CALENDARIO

Sábado

24

NOVIEMBRE

San Juan de la Cruz

Vió San Juan la luz primera en Fontiveros el año 1542. Después de haber estado largo tiempo dedicado al cuidado de enfermos y pobres, tomó el hábito de Nuestra Señora del Carmen, poniendo se el nombre de fray Juan de San Maties. Fue reformador de la Orden, pasando en 1570 a Manera. Sufrió persecuciones, pero triunfó su virtud y su piedad hasta que el 14 de Diciembre de 1591 falleció en la ciudad de Ubeda.

Carta abierta

A Don Otón Navarro y Cieza

Leído detenidamente su tercer artículo titulado *Un gran filántropo*, que vió la luz en HERALDO DE MENORCA, el día 16 del actual, su contenido me ha corroborado el concepto que formé, por la lectura de los anteriores artículos, respecto a la acepción que daba usted a la palabra *filantropía*, esto es, de amor al hombre por el hombre. Aunque afirma usted que no hay discrepancia entre los dos, es lo cierto, que la palabra *filantropía*, desde la revolución francesa de fin del siglo XVIII, se introdujo en las lenguas modernas para desvirtuar el concepto de la caridad católica, ya que la filosofía pretendiendo imitar al cristianismo que había hecho conocer al mundo la virtud sublime de la caridad y sus inmensos beneficios, se cubrió con el manto pomposo de la *filantropía*, de la cual se ha dicho, con toda verdad y de manera gráfica, que es la moneda falsa de la caridad.

En la obra *Manual del Apologista* del eminente publicista Doctor D. Niceto Alonso Perujo, se establece un paralelo entre la *caridad* y la *filantropía*, deslindándose a maravilla los campos de una y otra y haciéndose resaltar la *diferencia esencial* que entre ellas existe, en cuanto a su objeto y móviles que las mueven.

«Se vé a la caridad arrostrar sin temor todos los peligros, realizar prodigios de abnegación y de sacrificio, y ejecutar actos heroicos, que en vano se pedirán a la filantropía; pues exigen el socorro eficaz de la *gracia divina*. El corazón humano, por sus propias fuerzas, no puede elevarse a la altura de la caridad. Esta es capaz de hacer todo lo que hace, porque es *divina*; pero la filantropía puede muy poco, porque es *humana*.»

«La caridad se propone por modelo a Jesucristo; la filantropía a Epitecto o algún filósofo de la antigüedad. La primera se dirige y aspira como fin al alivio de los miserables; la segunda tiene por fin a sí misma.

«La filantropía nada hace cuando no la ven. Aquella habla mucho y obra poco. La una tiene a su servicio héroes, la otra mercenarios.»

«La caridad obra sólo por Dios, la filantropía sólo por los hombres. La recompensa que ambiciona la primera es infinita, el cielo; la recompensa que satisface a la segunda es mezquina, el aprecio humano.»

«Por último, la caridad cura las miserias físicas y las dolencias morales; pero la filantropía (y no siempre), sólo puede aliviar las primeras; pero no puede dar lo que no tiene, fé, esperanza y amor. Consiste en que la caridad pone al lado de los miserables un ángel, y la filantropía pone un hombre. Esta jamás ha producido una Hermana de la Caridad; jamás ha dado su vida o su libertad para aliviar a los infelices. La caridad lleva en sus obras el sello de su divinidad.

Poco importa, pues, que sea *simple* o *gran filántropo*, siempre resultará que el *filántropo* obra por sentimientos puramente humanos. Expuesta en este sentido la cuestión, no creo, atendidas las honrosas cualidades de hidalguía y de religiosidad que demuestra poseer Don Otón Navarro y Cieza, que sea su intención equiparar la filantropía a la caridad, por más gran filántropo que considere al insigne Párbore Dr. Marcos Martí. Y manifestado esto, queda terminada, por mi parte, esta insignificante discusión.

G. VILA.

Ciudadela, 21 Noviembre 1917.

## GACETILLA

JUNTA DE SUBSISTENCIAS DE LA ISLA DE MENORCA

En la sesión celebrada por la Junta en el día de hoy, se ha acordado:

1.º Que se forme el expediente con arreglo a la Real Orden de 7 de Diciembre último, con los datos existentes en la Junta, y los que se puedan adquirir, para hacer el cálculo de consumo y existencias de trigo, para pedir la prohibición de salidas de trigos y harinas de la Isla, de una manera definitiva.

2.º Que para formar dicho cálculo, se nombre una ponencia de los señores Presidente de la Junta, Presidente de la Cámara Agrícola, y Vocal don José Riera, administrador de Hacienda.

3.º Que se reúna la Junta todos los martes y viernes sin previo aviso a las seis de la tarde.

4.º Que se excite el celo de todos los Alcaldes de la Isla, a fin de que presten su más decidido concurso a la Junta, haciendo las observaciones que crean pertinentes y beneficiosas, y denunciando los hechos que constituyan una infracción a las órdenes del expresado organismo y Ley de Subsistencias.

5.º Que se nombre Vocal consumidor de la clase obrera a don Bartolomé Pons Borrás.

6.º Que se reiteren las órdenes sobre prohibición de salida de leña, carbón y munitos.

7.º Que se desestime la instancia de don Lorenzo Arguimbau, fecha 10 del corriente solicitando autorización para el embarque de cuarenta toneladas de trigo defectuoso, toda vez que por acuerdo de la Junta, fecha 9 del mismo mes se suspendió la salida de trigos y harinas.

Mahón 17 de Noviembre de 1917.—El Presidente, Antonio Gimenez.

En un entierro que tuvo lugar ayer tarde en una casa de la calle de Pi y Margall ocurrió algo que no debiera repetirse y que esperamos no se repetirá.

La hora anunciada para dicho acto era las 4'15. Acudió con toda puntualidad el Rdo. clero de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y multitud de amigos, vecinos y deudos; al llegar a la casa mortuoria, en la sala solo había la familia y acompañantes, y en el centro la mesa con los paños mortuorios; el cadáver aun no había sido colocado en el ataúd y el Clero, esperando que trajeran el féretro;

no había llegado tampoco el coche fúnebre; por fin, cansados unos y otros de esperar, llegó dicho coche con 25 minutos de retraso, con un cristal roto y según se dijo venía de San Clemente.

Esperamos que el Alcalde, en uso de sus atribuciones, pondrá el merecido correctivo al causante de tal desbarajuste.

\*\*\*

Nos duele decirlo, pero en la misma calle tuvo lugar otro entierro para el cual tuvo el Clero que esperar 20 minutos hasta que llegó el coche mortuorio llamando la atención que en un entierro de 2.ª clase los caballos no llevasen plumeros como es de rigor; los palafreneros iban uniformados de un modo extraño; el uno con gaban y el otro con levita.

Repetimos lo dicho más arriba; urge que el Alcalde imponga un correctivo a quien corresponda por tratarse de una reincidencia en un mismo día.

Relación de las aprehensiones verificadas por el personal de este Resguardo de consumos, durante el mes de la fecha.

El día 2 por el dependiente Sebastián Amer, en el felato de la carretera nueva, fueron aprehendidos 500 granos de embutido de cerdo a D. José Pérez. Hizo abandono del género.

Eldía 8 en el propio felato y por el mismo dependiente fueron aprehendidos, 700 gramos de cerdo salado a un soldado. Se le impusieron 3 derechos de multa.

El día 27 en el repetido felato y por el propio dependiente fueron aprehendidos, 15'00 kilos de conserva de hortaliza a M. Llopis. Se le impusieron 3 derechos de multa.

Mahón 31 Octubre 1917.

El señor Administrador de Correos de esta Ciudad, nuestro apreciado amigo don Matias Marino, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

«Mahón Palma: Día 23 saldrá Cadiz expedición extraordinaria vapor «Lopez» y para Nueva York mismo día saldrá expedición extraordinaria vapor «Sarrástegui» de Coruña y día 29 de Vigó para Habana y Nueva York día 28 saldrá vapor compañía Pinillos de Coruña para Puerto Rico y Habana.»

Teatro Principal.—Tenemos entendido que para la próxima temporada, la empresa ha puesto toda la confianza en la sabia dirección del notable primer actor don Rafael Masip juzgado y aplaudido por el público; tenemos entendido que le rodeará un elenco artístico con elementos de primer orden.

Q. E. P. D.

Don Juan M. Saura Font

Ha entregado su alma a Dios a las dos y media de la tarde del día de ayer, confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijos, (presente y ausente); hijos políticos; nietos; hermanos; hermana política (ausente); sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Mahón 23 Noviembre de 1917.  
Casa mortuoria, calle del Carmen, núm. 3. (No se invita particularmente)

Si así es, felicitamos a la empresa por su buen acierto y deseamos se vean recompensados los buenos deseos que tiene la misma de complacer al público.

Con fecha 17 del corriente se ha elevado al Excmo. señor Comisario de Subsistencias en virtud de su telegrama del 17 el calculo de producción y consumo de trigos en la Isla, con arreglo a la Real Orden de 7 de Diciembre último, solicitando la prohibición definitiva de salidas de trigos y harinas, cuya suspensión se decretó por acuerdo de la Junta de Subsistencias en la Sesión celebrada el día 9 del actual.

Víctima de pertinaz dolencia y confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión, ayer a las dos y media de la tarde entregó su alma al Creador a la avanzada edad de 81 años, nuestro distinguido amigo don Juan Saura Font.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame mas sincero.

Habiendo el tiempo abonanzado, esta mañana a las seis ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

De Ciudadela ha salido el vapor de su nombre a las once para Alcudia.

En la sesión celebrada en Palma el pasado martes por la Comisión Provincial se acordó anunciar el correspondiente concurso para la provisión de las plazas de Médico civil y suplente de la sección delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Menorca.

Además se acordó informar al Gobernador que puede conceder a los Ayuntamientos de Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías, Villacarlos y San Luis la autorización que solicitan para establecer arbitrios extraordinarios.

Por el Inspector de Vigilancia señor Viejo y Agentes a sus órdenes señores Boada y Sanchez, en la tarde de ayer fué recogido en el café del Centro un individuo algo delicado de salud, siendo acompañado al vapor pues al ir se dirigía a Barcelona, pero como en el trayecto notara que tenía algo trastornadas sus facultades mentales, fué conducido al Hospital Civil a instancias de un hermano que le acompañaba.



### Sección de gran moda para el sábado 24 de Noviembre de 1917

La empresa fiel a los compromisos que contrajera con el público, después de presentar en las anteriores sesiones de gran moda artistas tan celebrados como FRANCESCA BERTINI, MATILDE KASSAY, DIANA KARREN, ITALIA ALMIRANTE MANZINI, ofrece en la presente semana a la no menos celebrada HESPERIA en el grandioso film en 5 partes

**JOU JOU**

adaptación escénica de la preciosa obra de Bersteins EL LADRON.

¡Interés! ¡Arte! ¡Lujos! encierra tan admirable creación.—Completará el programa la celebrada cinta cómica en dos partes

### Los millones de Salustiano

A LAS NUEVE.

DOMINGO, dos grandes secciones a las 5 y media y a las 9, proyectándose en ambas la preciosa película «JOU-JOU». Continúan regalándose cupones con opción al billete número 38 107 (el gordo).

Nota: Debido a una equivocación del encargado de Barcelona no se embarcaron las espléndidas fotografías y carteles que acompañan la película «JOU-JOU» lo que nos ha privado de exponerlas.

Todos los domingos de 11 a 1 se canjearán los cupones por las participaciones al billete 38.107.

Mañana en el altar del Santo Cristo de la Parroquial Iglesia de Santa María se celebrará una Misa en sufragio del alma de la Señora doña Julia Pons Abelló (Q. E. P. D.). Y el lunes día 26 se dirá en la propia Iglesia otra Misa también a las ocho, por el alma de don Honorio Pons Zabala (Q. E. P. D.) por cumplirse dicho día el segundo aniversario de su fallecimiento

Doña Julia Abelló Vda. de Pons ruega a sus amigos y conocidos se dignen asistir a alguna de dichas Misas, lo cual se tendrá por muy agradecido.

Subsanando omisiones.

El autor de la reseña que publicamos ayer acerca de las fiestas celebradas en Ciudadela en honor del Pavorde Martí nos ruega hagamos constar que en la comitiva que se dirigió a la Catedral para depositar la corona figuraron además de las personas indicadas, el Sr. I. Ayuntamiento de Ciudadela precedido de maceros, el coronel de Ingenieros Sr. Gómez de Tejada, el Teniente coronel de E. M. D. Antonio Victory, el Ayudante de Marina de Ciudadela D. Antonio Miranda, el Ayudante del General Gobernador, el Capitán de la Guardia Civil D. Jaime obrador, el Teniente de Carabineros y otras distinguidas personas.

En otro lugar de este número publicamos una carta abierta que nuestro amigo el M. Iltre. doctor D. Gabriel Vila Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral dirige a nuestro colaborador D. Otón Navarro y Cíezr.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el siguiente telegrama del señor Comisario General de Abastecimientos.

«Contesto su telegrama de ayer manifestándole que por esta Comisaría se estudia acuerdo que interesa de prohibir salida de trigo de esa Isla, teniendo en cuenta sus indicaciones. Le saludo.»

## Anuncios oficiales

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE la Provincia Marítima de Menorca Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en el D. O. del Ministerio de Marina de 15 de los corrientes se inserta una circular de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima que dice lo que sigue: Dirección General de Navegación y Pesca Marítima. Puertos Extranjeros. El Señor Secretario del Estado Mayor Central en 3 del actual dice oeste Centro lo que sigue. Excmo. Señor: El Ministro de Estado en R. O. comunicada de 17 de Octubre último dice a este de Marina lo que sigue. El Señor Embajador de Italia en esta Corte dice a este Ministerio lo traducido sigue nota de II del corriente. De acuerdo con las Instrucciones que acabo de recibir tengo la honra de comunicar a V. E. que la Plaza de Taranto debe ser considerada como Puerto cerrado para uso únicamente de los buques de guerra y de los funcionarios aliados en determinadas circunstancias excepcionales. Todo lo demás tráfico se concentra como hasta ahora se ha hecho en Gallopoli que está enlazado normalmente con la red ferroviaria del Estado.

De dicha disposición del Gobierno del Rey, se ha dado noticia a los representantes diplomáticos acreditados cerca de él. De R. O. comunicada por el Señor Ministro de Estado lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Lo que de orden del Excmo. Señor Almirante Jefe del Estado Mayor Central traslado a V. E. para su conocimiento y efectos. Lo que traslado a ustedes para su conocimiento y circulación debiendo dar a esta disposición la mayor publicidad posible Dios guarde a Vds. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1917.—El Director General de Navegación y Pesca Marítima. Ignacio Pintado.

Lo que se hace público para conocimiento de los navieros y del público en general.

Mahón 21 de Noviembre de 1917.—Francisco Pou.

\* \* \*

Hago saber: Que por varios pescadores de Fornells han sido hallados flotando en el mar varios bocoyos dos por Antonio Pascual, un bocoy y un barril vacío por Bartolomé Riera Taltavull y otro bocoy también vacío y sin marcas ni señal alguna por el patrón Juan Rosello Sans. En expediente de hallazgo que al efecto se intruye se conceden treinta días de plazo para que puedan presentarse en estas oficinas las reclamaciones de las personas que se crean con derecho a la propiedad de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Mahón 22 de Noviembre de 1917.—Francisco Pou.

\* \* \*

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

#### Relación de multas impuestas en el día de la fecha

Un machacho hijo de D. Pedro Triay, Cifuentes 134, y otro de D. Juan Salem, Prieto y Caus 150, por arrancar una palmera del Paseo de Isabel II.

Benito Portella Sintés, vecino de San Luis, por infracción de los artículos 4.º y 5.º del reglamento de coches.

Mahón 21 de Noviembre de 1917.—El Alcalde accidental, Pedro Pons Sitges.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

#### ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuuario Don M. C. C. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño N.º 34.255 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro de el plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valor dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 20 de Noviembre de 1917.—El Vocal de Turno, Gabriel Coll Pbro.

# Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 23.

## Nacionales

### Lacierva en acción

Continuando su visita de inspección hoy el ministro de la guerra señor Lacierva visitaría el campamento de Carabanchel.

### Alcalá Zamora

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora se muestra muy preocupado por la crisis de Levante.

El señor Alcalá Zamora ha solicitado un crédito para remediar dicha situación preparando además otras medidas importantes.

### Lo que dice Rodés

El ministro de Instrucción Pública señor Rodés se ha lamentado de la actitud de los estudiantes, diciendo que protestan sin razón, ya que nada ha acordado aun el Gobierno de la cuestión de la revalidas, hallándose dicho expediente en el Consejo de Estado.

Se ha acordado por el ministerio de Instrucción Pública celebrar en la primavera próxima una Exposición de arte francés en Madrid.

Además ha dispuesto conceder en Enero próximo exámenes extraordinarios a aquellos estudiantes a quienes les faltan dos o tres asignaturas para terminar la carrera.

Extiéndese dicha disposición a los alumnos del preparatorio y carreras especiales.

### Dato mejora

El señor Dato ha guardado cama algunos días, pero hallándose mejoradísimo, ayer abandonó el lecho por unos momentos.

### La crisis en puerta

En el Congreso había ayer gran animación, asegurándose que antes de ocho días habrá crisis triunfando la conjura liberal.

Otros decían que si bien habría crisis no triunfarían los liberales sino que se quedaría de Presidente del Consejo el señor Lacierva y otros en cambio aseguraban que dentro breves días el gobierno daría un manifiesto al país, convocándose acto seguido las elecciones.

### Conferencia comentada

Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Villanueva y Merino.

El señor Merino a la salida habló con los periodistas diciéndoles que estaba extrañadísimo de cuanto ocurría, agregando que algún hilo invisible mueve la política.

Agregó que se basa en que el señor García Prieto cayó del poder por querer abrir las Cortes, oponiéndose a ello el conde de Romanones y ahora resulta que es el conde el que quiere que a todo trance las cortes se abran y si no se hace así amenaza con provocar una crisis todo ello agregó el señor Merino me induce a creer que el conde es el director de la conjura.

### Romanones niega

Interrogado el conde de Romanones acerca de las versiones que circulan en contra de él ha negado en absoluto que inspire conjura alguna.

Ha dicho que fué el primero que aconsejó la formación de su gabinete de concentración prestándole su concurso

sin reservas y mejor que nadie lo sabe el señor García Prieto.

Es inexacto cuanto se dice de que quiero derribar gobiernos. Lo que si soy contrario, dijo es que los gobiernos lo desempeñen militares, pues esta misión debe ser para los hombres civiles y mejor si estos están alegados de la política.

Abogó el conde para que sin dilación se conceda la amnistía que reclama el país y recordó que el señor García Prieto dijo que debía concederse antes que el pueblo organizara manifestaciones en pró de ella.

Opinó el conde que el gobierno caerá sinó disuelva las actuales cortes y si se obstina en abrirlas ofreció el concurso de sesenta diputados que le siguen, pero terminó diciendo no creo que se abran.

### Incautación de la bencina

El gobierno ha publicado un decreto ordenando la incautación de todas las existencias de bencina para atender primeramente a las necesidades nacionales y luego a las particulares.

## Extranjeras

### Alemania y Rusia firman un armisticio

Acaba de recibirse un despacho de Petrogrado que ha causado agradable impresión.

Afirmase que el Consejo, el Generalísimo y los Comisarios del Pueblo encargados hoy del poder han dirigido una orden a los soviets obligandoles a proponer inmediatamente a los beligerantes un armisticio en todo el frente e iniciar en el acto las negociaciones de paz bajo una base democrática.

El Consejo de Comisarios del Pueblo se ha consolidado en las principales capitales rusas probando el armisticio y enviando las oportunas ordenes a todos los representantes de las naciones aliadas.

Agrega otro despacho que también ha sido enviado otra comunicación a todos los generales rusos para que cesen inmediatamente las hostilidades.

El Consejo de Comisarios ha nombrado telegraficamente emisarios para que entablen negociaciones con el enemigo.

Estos comisarios que han firmado el armisticio son, por el pueblo el ministro de Negocios Mr. Strokilan y por los militares el general Nowewich.

### Parte aleman

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial del Estado Mayor Aleman detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza comunicando que en Flandes hubo vivo cañoneo lo propio que al norte de Poelkappelle en donde fueron malogrados algunos ataques de los ingleses.

Sigue la batalla de Cambrai.

El enemigo valiéndose de muchos tanques y de numerosas fuerzas de infantería intentó perforar el frente alemán consiguiendo solamente y ello a costa de numerosas bajas, apoderarse de una limitadísima parcela.

La lucha fué violentísima, llegando a luchar cuerpo a cuerpo.

En Italia en el Tiroi las tropas austro-germanas asaltaron unas posiciones entre Brenta y Piave apoderándose de las cimas y montes de Fontana, Secca y Spimichia, haciendo centenares de prisioneros y cogiendo enorme botín.

PRENSA ASOCIADA.